

# PROPUESTA DE CCOO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA APORTACIÓN AL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEADOS PARA EL COLECTIVO B

## Antecedentes

A 31/12/2017, en el Plan de Pensiones de Empleados de Banco de Sabadell conviven dos subplanes:

1. Plan de prestación (colectivos A,A1,A2,A4,A5,A6) al cual pertenecen 386 personas.
2. Plan de aportación, al que pertenecen 15.768 personas:
  - I. **8.869 tienen únicamente la aportación del mes de enero (818,95€ en el 2018)**
  - II. 535 pertenecientes al colectivo G (personal que transformó el Plan de Pensiones de prestación)
  - III. 6.982 tienen aportaciones mensuales en cantidades y porcentaje según la Entidad de procedencia, en una horquilla que va del 2'75% al 6'91%.

CCOO hemos constatado entre la plantilla que sólo tiene la aportación anual, que el efecto de este beneficio social queda distorsionado al compararse con el resto.

Si bien antes ya existía una diferencia ampliamente aceptada entre el personal según fecha de ingreso (anteriores a 08/03/1980), con la integración de diferentes entidades y la subrogación de las aportaciones que recibían de su entidad, esta diferenciación ha ido en aumento.

Este hecho ha provocado que la plantilla que ha desarrollado toda su carrera en el Banco y que ingresaron con posterioridad al 08/03/1980 han visto como compañeros y compañeras, en muchos casos más jóvenes, disponen de mejores aportaciones al Plan que ellos, cosa que no ayuda a construir un sentimiento unitario de empresa.

## ASPECTO ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

Desde CCOO, a la vista de la percepción del sentir de una parte importante de la plantilla, hemos elaborado una propuesta para este grupo de trabajadores para revertir esta situación:

- Sustituir la aportación anual de 818,95€ por una aportación mensual del 2,75% del salario pensionable, con un mínimo anual de 818,95, revalorizable con el CCB.
- Adelantar las dos aportaciones pendientes para toda la plantilla, procedentes de las suspendidas los años 2014 y 2015, al mes de febrero 2018

En un salario pensionable de 29.776€ la aportación del 2,75% equivale a los 818,95€ aportados este año.

Para salarios superiores a 29.776€ se podría establecer un periodo transitorio de tres años en los que la aportación del Banco creciera del 2% al 2,75%, para suavizar el impacto en los gastos y poder incluirlo en la política de compensaciones.

Con los datos de 2016, facilitados por el Banco, y actualizado el salario de convenio y el número de afectados a 31/12/2017, hemos calculado en la tabla siguiente el coste económico aproximado para el Banco y el porcentaje sobre la masa salarial total (salario convenio + salario voluntario):

datos 2018 categorías	plantilla colectivo B	diferencia vs aportación actual*	media coste sobre masa salarial en %**
Nivel 1	205	205.227,73 €	0,562070%
Nivel 2	169	130.356,97 €	0,686865%
Nivel 3	320	205.759,01 €	0,452742%
Nivel 4	575	297.413,47 €	0,534939%
Nivel 5	1.082	381.601,26 €	0,295798%
Nivel 6	1.538	368.584,82 €	0,322199%
Nivel 7	1.221	220.240,09 €	0,305679%
Nivel 8	2.882	277.741,14 €	0,165217%
Nivel 8 asimilado	389	80.206,11 €	0,318907%
Nivel 9	215	8.807,35 €	0,052556%
Nivel 10	35	-	-
Nivel 11	218	-	-
Nivel acceso banca	20	-	-
<b>Total</b>	<b>8.869</b>	<b>2.175.937,95 €</b>	<b>0,31184%</b>

\* cantidad que el banco debería aportar de más si se aplicara el 2'75%.

\*\* porcentaje de la aportación del 2'75% sobre la masa salarial del personal afectado del nivel

El porcentaje del coste salarial referenciado a la plantilla que quedaría afectada por esta adecuación no es especialmente significativa, teniendo en cuenta que a partir del año 2008, fruto de la segregación del Plan en dos fondos (Multifondo para prestación y GM para los de aportación), todos los partícipes (incluidos los 8.869 que sólo reciben la aportación del colectivo B) empezaron a pagar una comisión del 0'30% (0'20% en la actualidad) que representa aproximadamente 1.120.000,00€ anuales.

Esperamos que esta propuesta se reciba con interés por su parte, y seamos capaces de alcanzar un acuerdo que pueda revertir esta situación, haciendo más equitativa las aportaciones a los Planes de pensiones de toda la plantilla del grupo Banco Sabadell.

Atentamente,

Mario Rifaterra García  
secretario general  
CCOO grupo Banco Sabadell